

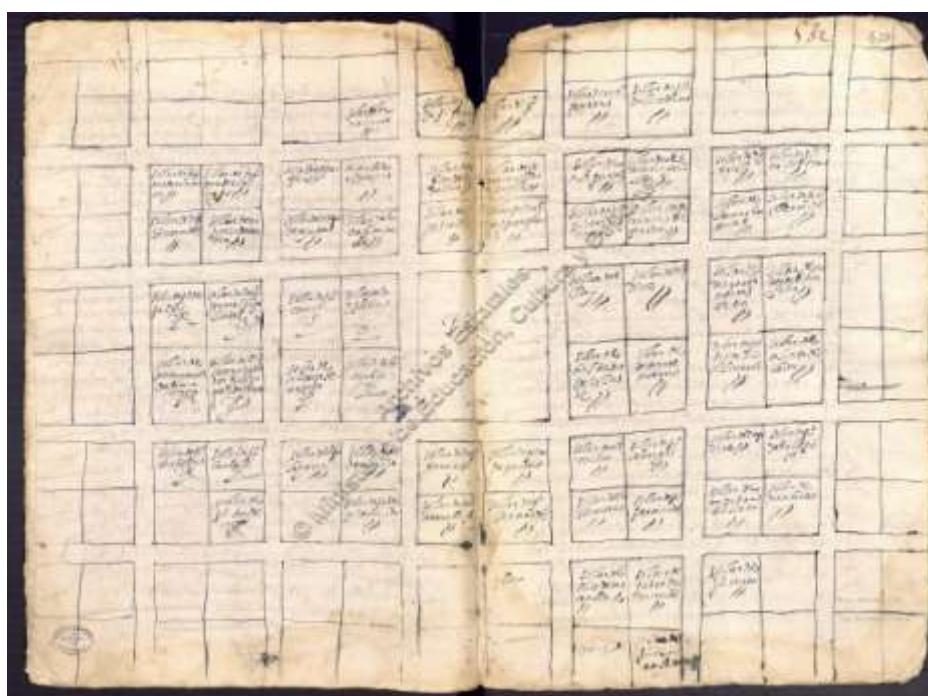
Las ciudades que llevaron el nombre de Écija en la América española.

Diciembre de 2014
Ramón Freire Gálvez

Hace unos años, cuando me encontraba investigando muchos de los datos que posteriormente dieron lugar a mi publicación *Ecijanos en Andalucía, España y el Mundo*, me encontré una serie de datos relativos a más de una población que, en la América española, llevó el nombre de Écija, llamándome el interés y recogiendo una serie de datos, notas y publicaciones, que hacía mención a todo ello.

Con el fin de compartir, como siempre, con todos mis amigos y seguidores, dichas investigaciones, es lo que pretendo con este artículo, dejando a un lado, porque será parte del que irá dedicado al ecijano Rafael María de Aguilar, que puso el nombre de Nueva Écija en Filipinas a una de las ciudades de dicho archipiélago, y que, por cierto, es la única que en América sigue manteniendo tal nombre.

Empezamos por la que se llamó **Nuestra Señora del Valle de Écija y posteriormente Écija de los Sucumbíos**, aunque en algunas publicaciones, como veremos más adelante, se tituló **Encarnación de Nuestra Señora de Écija** y con independencia de quién fuera el verdadero fundador de la misma, lo cierto es que estuvieron implícitos en ello ecijanos que, como conquistadores, habían ido al descubrimiento y colonización de la América española.



Lo primero que encontré, lo fue en el Archivo General de Indias, bajo el Título de la unidad: "Croquis que sitúa la ciudad de Nuestra Señora del Valle de Écija y provincias de San Francisco, Cabuco y Rodela", Signatura: MP-PANAMA, 252, fecha probable 1597 y ESCRIBANÍA DE CÁMARA, 923-A, MP-PANAMA,

252. Título de la unidad: "Plano de la ciudad de Nuestra Señora del Valle de Écija gobernación de Popayán" Archivo: Archivo General de Indias Signatura: MP-PANAMA, 340, de 17-4-1595, correspondiendo a este archivo la fotografía que antecede, pues la anotación relativa al croquis, se encuentra en soporte de película.

Igualmente y bajo Título de la unidad: "PLEITOS AUDIENCIA DE QUITO".- Signatura: ESCRIBANIA, 923a.- 1601/ 1608.- 1601 aparece una nota donde menciona a dicha ciudad, que dice: El fiscal con Juan de Gelves, Antonio de Morales Hinestrosa, Alonso de Ahumada, Alonso Xuarez y otros vecinos y feudatarios de Nuestra Señora del Valle de Écija, provincia de los sucumbios, con Alonso de Rozas, juez de comisión, y los alcaldes de dicha villa sobre el despojo de sus encomiendas. Concluso en 1604. 2 piezas.

En la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, se encuentra, bajo el título de **Cronistas coloniales:(Segunda parte), Estudio, biografías y selecciones de J. Roberto Páez, Compendio y descripción de las Indias occidentales por fray Antonio Vázquez de Espinosa carmelita descalzo (versión directa del inglés por: J. Roberto Páez) Boletín de la Academia Nacional de Historia Número 64, julio-diciembre de 1944. Páginas 226 a 252, donde consta:**

... 1084.- Más allá de esta ciudad, el río Saqueta, llega a ser muy grande y corre a través de un territorio plano, aunque rodeado por montañas. Este río es el principal afluente del gran río Orinoco que atraviesa la provincia de Guaiana y desemboca en el Atlántico, con tantas bocas que forma un mar. Atravesando la cordillera hacia el oeste de la ciudad, se llega a la ciudad de San Juan de Pasto a distancia de 38 leguas; ocho leguas antes de llegar a la ciudad, hay una llanura o valle llamado Sinbundoy, en donde se originan tres ríos, denominados San Pedro, Santiago y San Francisco, todos los cuales son además componentes del gran río Orinoco; al final del valle con una distancia a 2 leguas, todos tres se unen, rompen a través de la cordillera y corriendo al Este reciben el nombre de Purumayu. A seis leguas de este valle y dos leguas antes de Pasto hay un páramo en cuya cima se extiende un profundo lago que debe tener diez leguas de circunferencia. Da nacimiento a otro río que es también afluente del Orinoco. Corre en línea recta al Este y a 14 leguas de su origen para cerca de la ciudad llamada **Nuestra Señora del Valle de Écija en la provincia de Sucumbíos gobernación de Popayán**. Es país montañoso, la provincia contiene 500 indios, bajo servidumbre de 18 españoles encomenderos...

...Capítulo V.- Continúa la descripción de este país y del río Orinoco. 1085.- Veinte leguas abajo de esta ciudad hacia el Este, el río de La Laguna se une con el río Purumayu para formar una enorme corriente con suave curso en



su recorrido a través de un territorio plano. Desde Écija corre a lo largo de la vertiente de la cordillera hacia el Sur y a 10 leguas de distancia se une con otros dos ríos, el Azuela y el Rodela; allí forma enorme corriente que los españoles llaman río San Miguel; este corre hacia el Este y desemboca en el río Purumayu, 45 leguas más abajo de la ciudad de Écija, formando un enorme, anchuroso y profundo río, que a veces tiene más de una legua de orilla a orilla con gran número de islas...

Asimismo aparece ello reflejado en la publicación de la Fundación Estanislao - Merchán-Cano - San Juan de Pasto - Colombia - **Las dos ciudades perdidas de Écija de los Sucumbíos.**- Noviembre 2012, que dice:

...La Fundación Estanislao Merchancano viene desarrollando un trabajo de recuperación de archivos históricos de los siglos XVI al XX, en el marco del desarrollo de lo que se denomina el BANCO DE LA MEMORIA DEL SUR, para lo cual viene desplegando un dispendioso trabajo de interpretación, inventario y rotulación de documentos arcaicos, razón por la cual van apareciendo papeles que ayudan a esclarecer datos de la historia regional, que se han perdido en la oscuridad de los tiempos, en esta oportunidad nos referimos a la fundación de una ciudad que desapareció en el siglo XVII en el Valle de los Sucumbíos.

En el siglo XVI, desde Pasto se hicieron las expediciones que fundaron a cinco asentamientos españoles que, con el tiempo, se constituyeron en cuatro ciudades con su respectivo cabildo de vecinos, su traza urbana y su escudo de armas otorgado por el rey de España. Aquí daremos una breve noticia sobre los dos asentamientos que llevaron el nombre de Encarnación de Nuestra Señora de Écija, en memoria de la ciudad del mismo nombre, que existe en Andalucía, desde la ocupación de que allí hicieron los romanos.

Se acompaña a dicha publicación, un documento donde aparece la firma de Juan Galíndez, que es el aportado seguidamente



Continuando con dicha publicación, reseña: ...Juan Galíndez, había nacido en Astigi o Écija de España, que es famosa por su arte barroco, fue vecino y poblador de Pasto, casado con Catalina Suárez, en donde tenía una casa al lado de la de su hermana, Catalina, casada con Francisco Dávila y la cual estaba frente a la Calle 19, con casas cercanas al cabildo (hoy esquina del Banco Popular y la parte posterior de la casa de Hernando de Cepeda, primo de

Santa Teresa de Jesús, hoy todavía existente con el nombre de los Portales en la Plaza principal de la ciudad...

La primera Écija de Indias, la fundó Galíndez con el nombre de **Villa de la Encarnación de Écija**, con su cabildo y traza urbana, en la cuenca alta del río Telembí, pero al enfermar (Galíndez) fue reemplazado por Telmo Rosero por decisión del Cabildo de Pasto, ante lo cual, los pocos vecinos de aquella Villa, la despoblaron. Galíndez también fue vecino y encomendero de la ciudad de San Miguel Arcángel de Mocoa, fundada en Septiembre de 1563, y con otra expedición por el dirigida, fundó definitivamente la que fue, **ciudad de Nuestra Señora de Écija**, en el Río la Bermeja, afluente del San Miguel o Sucumbíos, a principios de 1595, territorio que hasta 1916 fue parte de Colombia, dependiente del corregimiento de Aguarico, Comisaría especial del Putumayo, y que, por una absurda decisión del anciano Presidente Marco Fidel Suárez, pasó a manos del vecino Ecuador, con toda su riqueza petrolera sin contraprestación alguna (ver mapa anexo).



El Capitán Joan Galíndez tenía como encomendero asignado 343 indios tributarios.

En otra de las publicaciones americanas, describiendo a **Écija de los Sucumbíos**, concreta que se levantó en un llano que los

indígenas Kofán, Ilaman, hasta ahora, Campané y, habiendo fallecido Galíndez en Pasto en 1596, subsistió hasta 1636, cuando fue destruida junto con sus real de minas y una fortaleza en piedra o presidio, como entonces se le decía por los nativos de aquél territorio, y así, por otra circunstancia imprevista se volvió a perder la Écija india. Posteriormente se quiso reconstruir pero no fue posible y solamente se logró poblar a San Miguel en el siglo XVIII, puerto sobre el Río Sucumbíos que aún existe en el Departamento del Putumayo.

Refiriéndose posteriormente a la encomienda que se le asignó a este ecijano, señala a Túquerresme, que se encuentra situada en el camino antiguo entre Pasto y Funes (cerca de Guapúscal), que en parte fue encomienda de Juan Galíndez en 1558, con 130 tributarios y en parte de Juan Rodríguez en la parcialidad de Pamoque, que luego los españoles llamarían Omaquén y con indígenas Pastos, Quillasingas y, al parecer, Lagunas, que eran habitantes de la Cocha y hablan un idioma diferente a los dos pueblos anteriores (Hidalgo, 1892).

El citado Juan Galíndez ya se encontraba en tierras americanas al año de 1536, pues aparece que el Regidor de Quito y Alguacil Mayor, Melchor Valdez, le nombró Alguacil Menor el 8 de agosto de 1536.

En 1634 cinco misioneros franciscanos junto con varios vecinos de Mocoa, entre ellos Alonso Sánchez y Diego de Medellín, vecinos y encomenderos de Écija, se embarcaron en el río San Miguel para buscar al Putumayo y el Amazonas, pero tuvieron que regresar y, en 1635 los franciscanos Brieva, Laureano de la Cruz y algunos vecinos de Écija, finalmente llegan a la desembocadura del Amazonas en el Gran Para (hoy Belem do Para), como lo narra en detalle el cronista José de Maldonado.

Ya destruida Écija, sus vecinos, según el historiador ecuatoriano Jijón y Caamaño, se empeñaron en continuarla en el puerto del Río San Miguel de los Sucumbíos como lo señala un documento de 1688, en el cual se busca nombrar otro encomendero, para el reparto de los indígenas que estaban bajo el mando de Juan Sánchez de Ayala vecino de la antigua Écija, y que murió en Pasto en 1631 (En la imagen puente internacional sobre el río San Miguel).



En el testamento encontrado por la Fundación Estanislao Merchancano se puede leer en sus encabezado que: "Juan Sánchez de Ayala, fue vecino y feudatario de **Nuestra Señora del Valle de Écija de los Sucumbíos**, hijo de Juan Sánchez de Ayala y Ana González, vecinos de la Villa de Calera en España."

De una de las ponencias y posterior publicación que realiza Doña Antonia María Gómez Álvarez, Profesora Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, dentro del *VI Congreso de Historia* celebrado en Écija, del 15 al 17 de Noviembre de 2001, titulada: La ciudad de **Nuestra Señora del Valle de Écija**, fundación y encomiendas, recogemos:



...La Ciudad de **Nuestra Señora del Valle de Écija en Ecuador**.- La Ciudad de Écija, en el actual Ecuador fue nuevamente poblada en los Sucumbíos en 1597. Esta ciudad recibió el nombre de **Nuestra Señora del Valle de Écija** y perteneció a la gobernación de Popayán, aunque fue conocida con otras denominaciones, popularmente **Écija de los Sucumbíos**. El capitán Francisco Pérez de Quesada funda en la orilla del Sucumbíos, en tierras de cofanes, sucumbíos y mocoas el poblado de San Miguel de Sucumbíos (Sucumbíos; Ecuador), donde se hallará oro, destruida por los indígenas en 1582 y refundada en 1606 con el nombre de **Écija**...

Posteriormente encontramos en *Historia del Cantón Putumayo (Historia de Putumayo Turismo Sucumbíos Ecuador)*, relacionado con la misma lo que sigue: El 26 de diciembre de 1541, es descubierto el Oriente Ecuatoriano por Francisco de Orellana. En 1557 Don Hernán Pérez Quezada, funda la ciudad de Mocoa. En premio a sus andanzas es nombrado Gobernador por el Virrey del Perú, Don Andrés Hurtado Mendoza. Para aclarar mejor la posición entre Popayán y los Quijos, se extendían tres provincias bien definidas: Caquetá, Putumayo y Sucumbíos, estos territorios pertenecían al Virreinato de Lima, bajo la autoridad de Sebastián de Benalcázar, su delegado y conquistador. **Écija en la provincia de Sucumbíos** es fundada por Gil Ramírez Dávalos, el 14 de mayo de 1559, un año antes que Baeza y Quijos.

Se le atribuye en esta publicación a Gil Ramírez Dávalos, la fundación de **Écija en la provincia de Sucumbíos** en 1559, lo que resulta sorprendente dado que el mismo había nacido en Baeza el año de 1510, estando considerado como explorador y conquistador español, si bien su llegada a la América española, se debe a que sus padres formaban parte de la pequeña corte que tenía Antonio de Mendoza, marqués de Mondejar y conde de Tendilla, en cuyo palacio fue educado, y cuando este fue designado virrey de la Nueva España en 1535 le acompañó a México, como criado, junto con Antonio Oznayo, Sancho de Ugarte, Gaspar de Saldaña, D. León de Iyanzo, Melchor de Orozco, D. Felipe de Mendoza, Escipión Ferrada, Juan Muñoz Rico, Gonzalo Duarte, Francisco Pavía, Cosme de Cháves, Tomás de Bracamonte, Tomás de Ceveriche (sic Ceveviche), Juan de Vargas, Rodrigo Arias de Mansilla, Antonio de Cepeda, Juan de Espinosa, Pedro del Castillo, Francisco Sarmiento (*Archivo General de Indias. Signatura: LIMA, 567, L.7, F.557V-558R*).

En el mismo archivo, constan varios documentos acreditativos de recomendaciones dirigidas a favor del citado Gil Ramírez Dávalos (a la derecha su fotografía tomada de la Enciclopedia del Ecuador) a la Audiencia de Lima, antes y después del fallecimiento de Antonio de Mendoza, solicitando incluso que le favoreciera en encomiendas y cargos, así como Información de los méritos y servicios de Gil Ramírez Dávalos, uno de los que sirvieron en la conquista de los indios de Jalisco y después de Perú, sirviendo contra el tirano Francisco Hernández Girón y sus secuaces, de los que recibió muchos ultrajes y persecuciones. Años de 1554 a 1559, llegando a ostentar el cargo de Gobernador, Justicia Mayor, Capitán General y Alguacil de Quito hasta 1559 y Guardia Mayor de la que llamaban nueva Cuenca del Perú. Falleció antes de 1580.



Siguiendo con lo relativo a esta primera ciudad de **Nuestra Señora del Valle de Écija o Écija de los Sucumbíos**, lo hacemos ahora con lo hallado en la publicación titulada: *CUANDO SE TROCO LA RUTA DE FRANCISCO ORELLANA- EL DORADO. COLOMBIA...* los misioneros franciscanos, fray Francisco Anguita, fray Juan de Casarrubias, sacerdotes; fray Domingo Brieva, fray Pedro de Moya y fray Pedro Pecador, legos, hijos todos del santo convento de San Pablo de Quito en los reinos del Perú, para que abrazados en el amor divino aspirasen a la conversión de las muchas almas infieles y bárbaras, que habitaban en las dilatadas orillas, islas y Tierra Firme del Gran Río de las Amazonas, de que en aquella ciudad y Provincia de Quito y otras partes del Perú, había grandes y frecuentes noticias...

(*Primera salida por el Putumayo*) El año, pues, de nuestra salud de mil seiscientos y treinta y dos, por los fines de agosto salieron los cinco religiosos de su convento, llevando la bendición de su Prelado y los ojos y lágrimas de sus compañeros, y nombrándoles por su Comisario al P. fray Francisco Anguita. Con feliz viaje llegaron a la ciudad de San Antonio de Pasto en la gobernación de Popayán, y después de apercibirse de lo necesario para tan incierto y

dilatado viaje, solos y sin compañía alguna de soldados o religiosos de otra religión se pusieron en camino para la ciudad de **Écija de los Sucumbíos** que está a treinta leguas de mal camino de la ciudad de Pasto. Llegados a la sobredicha ciudad de **Écija** fueron bien recibidos de todos sus moradores principalmente de Alonso Hurtado, Teniente de Gobernador, el cual, en virtud de las Cédulas Reales que llevaban, les dio canoas y por lengua un indio llamado Pata. Y embarcados en el puerto que llaman La Quebrada del Pueblo, a dos días de navegación, desembocaron en el Gran Río Putumayo, con que ya nuestros religiosos tomaron posesión y se vieron en las deseadas aguas del nombrado Río de las Amazonas, por el cual navegaron once días y al cabo de doscientas leguas llegaron a la provincia de los Seños, indios de guerra, y desembarcando en el pueblo más principal que está algo la tierra adentro...

Más de una vez debió ser destruida la ciudad que nos ocupa, pues son varias las publicaciones y diversos los personajes a los que se le asigna la fundación de la misma en años y fechas distintas. A otro de los españoles que



Cultura Tairona

se da dicho honor es al capitán Francisco González de Castro, que con la autorización del gobernador Luis de Rojas, en su intento de apaciguar la región de Pocigüeica o Pociguelca, dentro del territorio de los indios tayronas, siguiendo hasta Taironaca en busca de tesoros, **fundó la Ciudad de Écija en Colombia**, donde permaneció tres

meses, acaeciendo ello en 1571 (*Colombia y América Latina. Juan Rodríguez Freyle. El Carnero*).

En las notas encontradas en el Archivo de Indias, hace referencia a que esta ciudad estaba bajo del gobierno de Popayán, pues bien, gobernador de este territorio, fue el ecijano Juan de Tuesta Salazar y así aparece recogido en la publicación antes mencionada del *VI Congreso de Historia*, en un trabajo realizado y publicado por José Ramón Rodríguez Pineda y Carlos Jiménez Llamas, Facultad Geografía e Historia de Sevilla).

Juan de Tuesta Salazar, nació en Écija, siendo bautizado en la Parroquia de Santiago el 15 de Octubre de 1546, por el sacerdote Martín Serrano, hijo de Antonio Gómez, natural de Burgos y Leonor González. Era Regidor de Écija, hasta que el 5 de Septiembre de 1583, que fue nombrado como Gobernador de Popayán por Real Cédula expedida por el rey en El Pardo (*nombramiento de Juan de Tuesta Salazar.- Archivo General de Indias. Signatura: Contratación, 5792, L.2, F.99V-101*).

Aparece igualmente la toma de posesión del gobierno de la provincia de Popayán en 1585. Este ecijano murió en el nuevo Reino de Granada, heredándole Ana María Carrión, su hija María Galindo de Salazar y su nieta María de Salazar, año de 1604 (*Bienes de difuntos: Juan de Tuesta Salazar. Signatura: Contratación: 397B, N.3, R.14, Año de 1639*.

Cartas de diligencias despachadas por los jueces de la Casa de la Contratación a los pueblos de las naturalezas de los difuntos siguientes: Juan de Tuesta Salazar, natural de Écija, difunto en Nuevo Reino de Granada. Heredera: Ana María de Carrión, su hija María de Salazar y su nieta María de Salazar (*Bienes difuntos de Juan de Tuesta Salazar*. Signatura: Contratación, 398B, N.1, R.19, 1639/1649). Autos sobre bienes de difuntos: Gobernador Juan de Tuesta Salazar, difunto en Ibagüe (Audiencia de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada), de donde fue alférez real y regidor perpetuo. Obras pías y fundación de capellanía en la Iglesia de la Pura y Limpia (Écija), donde se enterró. Heredero: Juan Galindo de Mendoza, vecino de Écija, nieto del titular).

Precisamente en el archivo municipal de Écija, Cabildo de 4 de Febrero de 1583 (es decir antes de su nombramiento como Gobernador de Popayán y cuando era Regidor de Écija), aparece acta donde consta que realizó (quizás se refiera por encargo del mismo, ya que no lo imaginamos como autor material de ello), para la capilla del Cabildo donde estaba la imagen de San Pablo, unas tijeras de plata y dos candeleros (*Jornadas de Patrimonio 2006 en Écija*).

Entramos ahora a lo encontrado sobre la ciudad de **Nueva Écija en San Cristóbal de Venezuela**, una de las primeras ciudades que se fundan en dicho país por los conquistadores españoles. En la Historia de Venezuela, aparece fundada por Cristóbal Cobo el año de 1586, cerca de la que se fundó con el nombre de Barcelona y abandonada al poco tiempo... Luego de este poblado pasamos a la fundación del poblado de Apaicuar, donde el año 1585 se fundó a la **Nueva Écija de los Cumanagotos** o simplemente Cumanagotos como luego se llamó después... en 1633 la Audiencia de Santo Domingo envía a Juan de Urpín a establecerse en la región y le fue concedido un territorio que abarcaba al norte la costa desde Cariaco hasta el Cabo Codera y hacia el sur hasta las riberas del Orinoco, cercenando los territorios de Venezuela y Nueva Andalucía. Esto le trajo serios problemas a Urpín, quien consigue ser confirmado por el Consejo de Indias en 1637, luego de vencer a los cumanagotos. Es entonces cuando funda Nueva Barcelona de Cerro Santo (o Santa Eulalia de Barcelona) cerca de la desembocadura del río Neverí (aproximadamente donde está Lechería). Se ignora la fecha exacta, pero algunos proponen el 12 de febrero de 1638, día de Santa Eulalia. Urpín, demás está decirlo, era catalán y dedicó su fundación a la santa patrona de Barcelona de España. Esta nueva población distaba media legua de San Cristóbal de los Cumanagotos, emplazada en la orilla opuesta del Neverí (que nunca pasó de ser una ranchería sin progreso alguno)...



Como quiera que la fundación de la nombrada como **Nueva Écija**, está otorgada al capitán Cristóbal Cobos, entendemos necesario aportar una pequeña biografía de este, encontrada en la publicación titulada *Primeros*

Propietarios Españoles de Guarenas, Guatire Y Araira, Mayo 2010, René García Jaspe, de la que aportamos:

El capitán Cristóbal de Cobos (nacido en Jaén sobre el año de 1540 aproximadamente, hijo de Alonso de Gámez y Catalina de la Cerda), entró en 1567 con Diego de Losada (en la imagen de la derecha) en la conquista de Caracas; debido a ello le dieron indios en encomienda y grandes extensiones de tierras en propiedad.

Entre las encomiendas que le otorgaron estaban las de indígenas Caracas establecidas en Maiquetía, La Guaira y La Victoria; así como otra de indígenas Guarenas o Chagaragotos, que tenía en unión con su hermano Hernando De la Cerda, asentados en el valle de Guarenas. Además, le otorgaron otra encomienda en 1572 en las tierras del difunto cacique Guaicaipuro, por la cual tuvo pleito por 15 años con otro conquistador de origen portugués llamado Andrés González, ganando el pleito este último.

Entre las tierras que le dieron en propiedad, Losada le asignó, en sociedad con su madre, en el primer reparto efectuado el 8 de abril de 1568, tres fanegadas cercanas a la recién fundada ciudad. Además, el 3 de julio de 1568 le dieron propiedad a este y a su hermano Martín de Gámez, parte de la tierra de Los Mariches, el Valle de Guarenas, el de Pacairigua, el de Araira, Chuspita, Capaya y la región de Higuerote. Por lo que podemos ver se convirtieron en grandes terratenientes de la época.

Todas esas tierras las trabajaban los indígenas encomendados a ellos, y de esta manera fueron aumentando su fortuna y prestigio.

Además de los cultivos, se dedicaron también a la cría de ganado. Para 1584 el valle de Pacairigua era usado para este fin. Ese año el gobernador don Luis de Rojas le encomendó a Cobos comandar la expedición para conquistar a los indios Cumanagotos en el oriente. Debido a que Cobos era una persona con suficientes medios de fortuna, organizó un ejército. El ganado y bastimentos para dicha empresa los tomó del valle de Pacairigua, donde acampó el ejército antes de seguir hacia el oriente del país.

En 1592, Cobos, su madre doña Catalina De la Cerda, y sus hermanos Juan y Martín de Gámez, le piden al Cabildo de Caracas les dejen sacar mil cabezas de ganado por Cumanagotos, lo cual se les concede. Podemos notar por lo antes dicho que esta familia era una de las abastecedoras de carne a Caracas y la provincia.

El Capitán Cobos también tenía conocimientos de minería puesto que en 1574 aparece con el título de "Caudillo de Minas" y en 1579 el Cabildo de Caracas le da la comisión para que salga a descubrir minas de oro ya que las que estaban en explotación no daban buen rendimiento.

En 1571 los cabildos de Caracas y Caraballeda enviaron fuerzas para someter a un cacique de los indios Guarenas o Chagaragotos llamado Guaimacuare, quien estaba alzado, en pie de guerra con su gente en las montañas entre Caracas y el Litoral. Las fuerzas de Caracas estaban al mando del capitán Cobos y las de Caraballeda del capitán Gaspar Pinto. Los ataques tuvieron buenos resultados al principio para los españoles debido a la sorpresa que causaron en los indios, pero cuando estos se repusieron cobraron bríos, haciéndosele a los españoles difíciles de someter. Creyendo los conquistadores que los indígenas estaban desprevenidos les cayeron una noche, pero

Guaimacuare y los suyos estaban preparados y en la batalla mataron al capitán Pinto y a diez de sus soldados. Convencido Cobos de que era imposible someterlos, retiró las fuerzas, volviendo a Caracas y dejando a estos indígenas en paz.

Ocupó varios cargos en el Cabildo de Caracas. En 1579 fue nombrado Regidor; en 1581 Alférez Real de la ciudad y en 1581 y 1589 ocupó el oficio de Alcalde Ordinario. Como ya vimos, en 1584 el gobernador Rojas lo puso al mando de la expedición que conquistaría la región de los Cumanagotos; en ese entonces Cobos con su ejército, después de cruentas batallas, dominó a dichos indios y fundó la ciudad de **San Cristóbal de la Écija de los Cumanagotos**, junto a la actual Barcelona. Después de conversaciones con el gobernador y capitán general de la Nueva Andalucía, don Rodrigo Núñez Lobo, pasó la nueva ciudad a la jurisdicción de esa provincia. Cercó con gruesos maderos la ciudad, con lo cual soportaron los ataques de los indígenas que se sublevaron y querían destruirla. Debido a socorros recibidos de Caracas y Cumaná, al fin pudieron vencerlos. Núñez Lobos premió a Cobos con el cargo de Teniente de Gobernador pero los conquistadores de su ejército firmaron una petición donde solicitaban fuera echado de la provincia. Él quiso huir pero lo apresaron y fue enviado a Cumaná.

Con la llegada del nuevo gobernador de Cumaná, el Capitán Francisco De Vides, en diciembre de 1592, Cobos regresó a Caracas, donde debido a una enfermedad falleció al poco tiempo.

Las primeras notas que encontramos nos dicen: El gobernador de Venezuela Luis de Rojas, deseando poblar el vacío costero al E de su gobernación, envía al capitán Cristóbal Cobos a poblar en el Neverí y éste funda **Nueva Écija de San Cristóbal o San Cristóbal de la Nueva Écija de los Cumanagotos** (cerca de Apaiucar, hoy salineta de Maurica, no lejos de la actual Barcelona; **Venezuela**), en tierras de la gobernación de Nueva Andalucía, quedando a su mando (1586-88), pero los cumanagotos, que ya han hecho fracasar dos fundaciones anteriores, le obligarán pronto a trasladarla al sitio de Guarimata, en los altos del Neverí.

De la bibliografía encontrada aparece lo que sigue: Luis de Rojas, gobernador, envío al capitán Cristóbal Cobos que establece la ciudad de **Nueva Écija en San Cristóbal de los Cumanagotos** en 1586, cerca de Apaiucar (hoy salineta de Maurica).

En 1588, la gobernación de Cumaná (o Nueva Andalucía) destituyó a Cobos y rebautizó con el nombre de San Felipe de los Cumanagotos. Al poco tiempo la trasladan a una ranchería cerca del mar. Luego, cuando en 1595 lo unen a Santa María de Clarines, se le dio el nombre de Nueva Frechilla de San Cristóbal de los Clarines.

En 1671, lo que ocurre claramente es que el Gobernador y Capitán General de la provincia de Nueva Andalucía y alcalde del Castillo Araya, Sancho Fernández de Angulo, fusiona la **Nueva Barcelona del Cerro Santo y San Cristóbal de la Écija de los Cumanagotos**. Pero, el 14 de septiembre de 1673, la reina regente de España, Mariana de Austria declaró nula la reubicación, por no obtener previamente la licencia para realizar la mudanza de ambas ciudades (Barcelona, Historias, leyendas y costumbres).

Si bien está acreditado que la nominación de **Nuestra Señora del Valle de Écija y posteriormente Écija de los Sucumbios** se debió a que su fundador había nacido en Écija, algunos de los historiadores, teniendo en cuenta que Cristóbal de Cobos era oriundo de Jaén, los historiadores se inclinan a que este le pusiera a la ciudad el nombre de **Nueva Écija de San Cristóbal**, por ser Écija la patria donde nació Rodrigo Manuel Núñez Lobo, gobernador, en aquellas fechas de Nueva Andalucía y San Cristóbal, por ser el santo cuyo nombre le fue impuesto al fundador (Cristóbal de Cobos) en su nacimiento. La fotografía del mapa adjunto, corresponde a la zona donde estuvo **Écija de los Sucumbios**.



En la cronología histórica, *La conquista española de América y el Pacífico*, nos dice sobre el gobernador: ...Rodrigo Manuel Núñez de Lobo, nombrado gobernador interino de Cumaná (Venezuela) (1586), asume el cargo (1588-90) y se presenta en **Nueva Écija de San Cristóbal**, alegando que está en su gobernación, destituye a su fundador, la anexiona y cambia su nombre por San Felipe de Cumanagotos, trasladándola poco después a una ranchería cerca del mar....

Nació en Écija y era hijo de un hidalgo portugués llamado Francisco Núñez Beja.

Cuando entramos a conocer la reseña de la región venezolana de Cumaná, donde se fundó la **Nueva Écija de San Cristóbal** que nos ocupa, nos dice:

... en 1586, Cristóbal Cobo funda a Nueva Écija de San Cristóbal, que recibirá nuevo nombre en 1588, San Felipe de Cumanagotos; el 7 de abril de 1594, el gobernador Francisco de Vides establece a Nuestra señora de Clarines; se junta esta ciudad con San Felipe de Cumanagotos en 1596 y aparece Nueva Frechilla de San Cristóbal de Clarines, que dura setenta y cuatro años... (En la imagen las ruinas del convento franciscano de Cumaná (Venezuela).



Sustitución del gobernador de la provincia de Cumaná. Archivo General de Indias. Signatura: SANTO DOMINGO, 868, L.3, F.139R-139V. 19-4-1589, Aranjuez, Real Cédula a Lope de Vega Portocarrero, presidente de la Audiencia de Santo Domingo y gobernador y capitán general de la isla Española, para que nombre a persona que sirva provisionalmente el cargo de gobernador de la provincia de Cumaná en lugar de Rodrigo Manuel Núñez Lobo, le tome a éste residencia y tome las cuentas a los oficiales reales de dicha provincia, y para que averigüe los excesos cometidos por el depuesto gobernador.

La nota anterior nos demuestra el cargo que ostentaba el citado Núñez de Lobo, hasta Abril de 1589.

La última nota que aporto relativa a dicha ciudad es del año de 1608, que se encuentra en el Archivo General de Indias, bajo el título de la unidad: "Informaciones: Ciudad de San Cristóbal de la Nueva Écija". Signatura: SANTO DOMINGO, 18, N.1, Informaciones: **Ciudad de San Cristóbal de la Nueva Écija**, año 1608 Informaciones de oficio y parte: *Ciudad de San Cristóbal de la Nueva Écija de los Cumanagotos.*

Se trata de un legajo compuesto de 24 páginas (entre anverso y reverso), donde se explica la situación en que, a dicho año, se encuentra la citada ciudad, relacionado con la poca población, los encomenderos que tiene la misma, su actitud y las continuas contiendas con los nativos, de la que aportamos fotografía de la portada de dicho legajo, acreditativa de la existencia de dicha ciudad.

Hasta aquí, una breve reseña de dos ciudades que llevaron el nombre de Écija en la América española, y que, junto con la que nos queda por comentar, de **Nueva Écija en Filipinas**, fundada por el ecijano Rafael María de Aguilar, de la que nos ocuparemos debidamente, cuando publiquemos la biografía del propio fundador.

